Alcaldía Municipal de Motavita

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL INVITACIÓN PÚBLICA No. MM-MIN-019-2026

Al segundo (02) día del mes de junio de 2026, siendo la 02:00 PM., se reunieron las siguientes personas HILDEBRANDO CASTRO NIÑO en calidad SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA y **LUIS ALIRIO GARZON OCHOA** Representante Legal Sycoa (Asesor externo),con el fin de efectuar la evaluación de las propuestas presentadas en el proceso de invitación mínima cuantía No MM-MIN-019-2026 , por medio del cual se pretende seleccionar la propuesta más conveniente para SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA PROVEER LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR (AUTOMÓVIL, CAMPERO, VOLQUETAS, BUSES Y MAQUINARIA AMARILLA) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA, BOYACÁ.

Se encuentra que, según las propuestas allegadas y de conformidad con la información manifestada en el acta de cierre correspondiente al proceso en mención, se recepción única propuesta

No	NOMBRE PROPONENTE	NIT Y/O NO CEDULA	VALOR
1	MARGOTH CORREDOR ABRIL	23778794-2	43.600.000

Se procedió a verificar, el cumplimiento de la propuesta presentada por MARGOTH CORREDOR ABRIL NIT 23778794-2 identificada con cedula de ciudadanía 23778794 de Moniquirá.

La entidad estatal, entrara a verificar la documentación aportada con el fin de constatar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la invitación pública.

Se procede a verificar propuesta:

ÍTEM	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Llanta 1400-24 tt especificaciones: mínimo 16 Lonas Diámetro exterior mínimo 1350 mm ancho de sección mínimo 375 profundidad mínima de la banda de rodamiento mínimo de 25 mm capacidad de carga mínima 3.650 kg índice de velocidad A8.	UNIDAD	4	4.100.000	16.400.000
2	Llanta trasera para Recorridos mixtos de tierra y asfalto 235/75 R 17.5 especificaciones:12 PR índice de carga mínimo para montaje: en eje simple 132 - en eje dual 130 rango de velocidad mínimo M maxima carga para montaje: en eje simple 2000 kg - en eje dual 1900 kg.	UNIDAD	4	1.800.000,00	7.200.000
3	Llanta trasera para Recorridos mixtos de tierra y asfalto 215/75 R 17.5 especificaciones: diámetro total mínimo 776 mm índice de carga mínimo para montaje: en eje simple 126 - en eje dual 124 rango de velocidad mínimo L Profundidad de la banda de rodamiento mínimo 14.9 mm capacidad de carga mínima F maxima carga para montaje: en eje simple 1700 kg - en eje dual 1600 kg.	UNIDAD	8	1.400.000	11.200.000
4	Llanta delantera para Recorridos mixtos de tierra y asfalto 215/75 R 17.5 especificaciones: diámetro total 772.80 mm índice de carga mínimo para montaje: en eje simple 126- en eje dual 124 tango de velocidad mínimo L profundidad mínima de la banda de rodamiento 13.3 capacidad de carga mínima F maxima carga para montaje en eje simple 1700 kg. en eje dual 1600 kg.	UNIDAD	4	1.300.000,00	5.200.000
5	Llanta delantera para Recorridos mixtos de tierra y asfalto 235/75 R 17.5 especificaciones: diámetro total 800.40 mm índice de carga mínimo para montaje: en eje simple 132- en eje dual 130 tango de velocidad mínimo L profundidad mínima de la banda de rodamiento 14.4 capacidad de carga mínima F máxima carga para montaje en eje simple 2000 kg. en eje dual 1900 kg.	UNIDAD	2	1.800.000	3.600.000
				VALOR TOTAL (PRESUPUESTO)	43.600.000,00

El valor de la propuesta es de CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($43.600.000)

PROPUESTA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE

		SI	NO
Carta de presentación de la oferta	Presenta	X	
Garantía de Seriedad	SEGUROS DEL ESTADO SA 39-44-101183285	X	

Se procede a verificar los requisitos habilitantes:

CAPACIDAD JURIDICA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
Certificado de existencia y representación legal	Matrícula No: 48489 Fecha de matrícula: 26 de octubre de 1999 Ultimo año renovado: 2026 Fecha de renovación: 13 de enero de 2026 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS	X	
Certificación del revisor fiscal	NLA	N/A	
Cédula de ciudadanía	23778794 de Moniquirá.	X	
Libreta Militar	NLA	X	
conformación del proponente plural	NLA	N/A	
pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	CERTIFICACION Y PLANILLA No 37233919	X	
certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la nación	23778794260528115216 28/05/2026	X	
certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación	296914060 28/05/2026	X	
certificado de antecedentes judiciales	23778794 28/05/2026	X	
certificado de sistema de registro nacional de medidas correctivas (RNMC) de que trata la ley 1801 de 2016	141068809 28/05/2026	X	
REDAM	4QGKP9T87V 28/05/2026	X	
registró único tributario de la Dian (Rut)	2 3 7 7 8 7 9 4 -2	X	
formatos criterios de desempate	NLA	X	
autorización para el tratamiento de datos personales	PRESENTA	X	
Acreditación Mipyme	MICROEMPRESAS	X	

Se procede a verificarlos requisitos de experiencia:

3.1. EXPERIENCIA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
EXPERIENCIA GENERAL: Contar con más de cinco (5) años de experiencia general, contados a partir de la inscripción en el registro mercantil, realizar como actividad comercial que le permita cumplir con el objeto del contrato, lo cual será verificado por el municipio en el RUES - Registro Único Empresarial (www.rues.org.co,) al momento de la evaluación, de igual forma las mismas actividades comerciales debe estar inscrita en el RUT. Si la actividad	Matrícula No: 48489 Fecha de matrícula: 26 de octubre de 1999 Ultimo año renovado: 2026 Fecha de renovación: 13 de enero de 2026 Grupo NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS Actividad principal Código CIIU: G4530 Actividad secundaria Código CIIU: G4520 Otras actividades Código CIIU: No reportó	X	

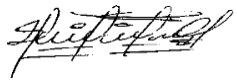
comercial difiere entre el registro mercantil y el RUT, la experiencia no será válida y en consecuencia se rechazará la			
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Haber firmado y ejecutado (no se aceptan subcontratos con cooperativas) tres (3) contrato de SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS, la sumatoria de las cuantía de los contratos debe ser mayor o igual a tres veces el valor del presupuesto oficial; en smmlv.	CONTRATO SUMINISTRO No 011 del 23 JUNIO DE 2021 SUMINISTRO DE LLANTAS MAQUINARIA Y VOLQUETAS DESTINADAS AL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS Y PARA BUSETAS DESTINADAS A TRANSPORTE ESCOLAR Y LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA ALACALDIA DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA por valor 55.580.000 anexa copia de contrato, adicional y acta liquidación. CONTRATO DE SUMINISTRO MM-SA-SI-003-2025 SUMINISTRO E INSTALACON DE LLANTAS PARA PROVEER LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR (AUTOMOVIL CAMPERO, VOLQUETAS, BUSES Y MAQUINARIA AMARILLA) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACA por valor 65.000.000 anexa contrato , acta liquidación CONTRATO DE SUMINISTRO SUBASTA INVERSA SASI – 008 DEL 2022 SUMINISTRO E INSTALACION DE LLANTAS PARA MAQUINARIA, VOLQUETAS Y DEMAS VEHICULO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE COMBITA BOYACÁ" por valor 68.710.000 anexa copia contrato , acta cierre y liquidación del contrato.	X	
CAPACIDAD TECNICA		X	
Acreditar ser distribuidor directo de la marca ofrecida.	Anexa certificación.	X	
Disponer de un taller y/o serviteca ubicada a una distancia máxima de diez (10) kilómetros de las instalaciones de la alcaldía Municipal. Con servicio técnico de alineación electrónica para automóviles, camionetas y camiones. En la presentación de la oferta se debe garantizar la planta física correspondiente al taller, el cual podrá ser propio o alquilado. El oferente deberá demostrar su propiedad, alquiler y disponibilidad anexando los documentos respectivos	Anexa certificación.	X	
El proponente deberá anexar dentro de su propuesta las especificaciones técnicas del fabricante y la marca de las llantas a suministrar de acuerdo a las especificaciones solicitadas por la	Anexa certificación.	X	

entidad			
Las llantas a suministrar deberán de tener una garantía mínima de un año y servicio técnico de respaldado por el fabricante o distribuidores	Anexa certificación.	X	
El proponente debe acreditar que cuenta con personal calificado en el área técnica	Anexa certificación.	X	

Estudiada y analizada la propuesta presentada por el proponente MARGOTH CORREDOR ABRIL NIT 23778794-2 identificada con cedula de ciudadanía 23778794 de Moniquirá., **CUMPLE** con los documentos y requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública.

Observaciones:
PRIMERA: Se recomienda adjudicar a MARGOTH CORREDOR ABRIL NIT 23778794-2 identificada con cedula de ciudadanía 23778794 de Moniquirá, por ser la más conveniente para el municipio, según los términos establecidos en la invitación

Se firma por quienes en ella intervinieron.

RESPONSABLE	
NOMBRE: HILDEBRANDO CASTRO NIÑO CARGO: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	FIRMA: 
NOMBRE: LUIS ALIRIO GARZÓN OCHOA CARGO: R/L Sycoa Mas Soluciones SAS	FIRMA 